

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL N° 005

Fecha: CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

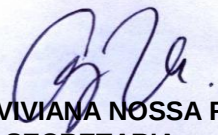
A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LA LIQUIDACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ARTÍCULOS 110 Y 446 C.G.P.).

INICIA: 15 DE MARZO DE 2.023

VENCE: 17 DE MARZO DE 2.023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACION
2021-00193-00	EJECUTIVO	JUAN DANIEL HIGUITA, como Curador General Legítimo del señor CARLOS HUMBERTO DEL NIÑO JESUS HIGUITA GAVIRIA	C.I. UNIÓN DE BANANEROS DE URABÁ, S.A.- UNIBAN -	47LiquidacionCredito.pdf
2010-00002-00 (R.I. 2013-00157)	EJECUTIVO	MARÍA BERNARDA RODRÍGUEZ	MUNICIPIO DE CHIGORODÓ	24LiquidacionCredito.pdf
2022-00018-00	EJECUTIVO	DILSA INÉS BORJA	COLPENSIONES	32ActualizacionCredito.pdf

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, EN LA FECHA A LAS 8:00 A.M.
Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


ANGÉLICA VIVIANA NOSSA RAMÍREZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Angelica Viviana Nossa Ramirez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fd9977e731de405f588efec0a5929e280fe402393301b1f6ad4841d38c2c0c2**

Documento generado en 14/03/2023 07:21:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>